

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**RESOLUCIONES ACTA N° 962 DE FECHA 31/07/23**

**(984184/26-07-23) SOCIOS DEL CLUB.** Respecto a la implementación de una muralla en la parte oeste del Anexo II, solicitan se reconsidere y se construya un vallado tipo enrejado, la colocación de cámaras de CCTV, y dotar a los vigilantes de mejores herramientas de control.

**Resolución N° 13:** Informar la inviabilidad de la propuesta considerando su extemporaneidad y la diferencia de costo con el proyecto aprobado (*muralla*). Informar la instalación de más cámaras de CCTV y que se trabajará en reforzar la seguridad del sector.

**Resolución N° 41: SE RESUELVE** adjudicar el concurso "*Contratación de mano de obra para colocación de tuberías de desagüe cloacal para el Anexo 4A*", al oferente Consultora & Ingeniería Integral (*Ing. Walter Maldonado*).